

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 64/2014

Rawson (Chubut), 04 de abril de 2014

VISTO: El Expediente N° 33.638, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 41/13 4 Mejoramientos de Viviendas en B° Gregorio Mayo – Rawson (Expte. N° 2931/13-SIPySP/ipv)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 59) mediante Dictamen N° 37/14; al Asesor Legal a fs. 60) mediante Dictamen N° 21/14 y al Contador Fiscal a fs. 61) mediante Dictamen N° 102/14 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON